

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D. José Luis Durán Valenzuela
D <sup>a</sup> Margarita Ruiz Rodríguez	D. Sebastián Sotomayor González
D. Gabriel Ruiz Garzón	D. Juan José Mier-Terán Franco
D <sup>a</sup> Lucía Caro Castaño	D. Miguel Ángel Sánchez Jiménez
D. Antonio Rafael Peña Sánchez	D <sup>a</sup> Rosario Toribio Muñoz
D <sup>a</sup> Rosario Díaz Ortega	D. Jacinto Porro Gutiérrez
D. José María Biedma Ferrer	D <sup>a</sup> Lourdes Riquelme Rodas
D <sup>a</sup> Pilar González Rodríguez	
D <sup>a</sup> Guadalupe Antón Gómez	

Excusa asistencia

D. Miguel Angel Amador Reyes  
D<sup>a</sup> Marina García Rodríguez  
D. César Serrano Domínguez

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y treinta minutos del día uno de febrero de dos mil dieciocho en el Taller de Comunicación 1.2 del Edificio Multiusos (1<sup>a</sup> Planta), con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la Comisión de Garantía de Calidad, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- Punto 1º. Aprobación si procede, del acta de la sesión de 9 de noviembre de 2017.
- Punto 2º. Informe del Sr. Decano
- Punto 3º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.
- Punto 4º. Reconocimientos y convalidaciones presentadas por los alumnos del centro
- Punto 5º. Informe sobre Tribunales de Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster del curso 2017/18.
- Punto 6º. Aprobación si procede, de los límites de alumnos para el curso 2018/19 en las titulaciones que se imparten en la Facultad
- Punto 7º. Aprobación, si procede, de la adscripción del Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación a nuestro Centro.
- Punto 8º. Aprobación del Informe cualitativo del BAU (RSGC-P11-01) de los títulos de nuestro Centro.

Punto 9°. Informe del Calendario para las Elecciones a Decano/a de la Facultad.

Punto 10°. Informe sobre la nueva Composición de la Comisión de Garantía de Calidad, en el estamento de alumnos.

Punto 11°. Aprobación, si procede, del acuerdo de la Comisión de Premio Extraordinario de los distintos Títulos de nuestro Centro.

Punto 12° Aprobación, si procede, sobre primera adjudicación de Prácticas de Empresa

Punto 13° Aprobación, si procede, sobre la asignación final de los Trabajos Fin de Grado 2017/18

Punto 14° Aprobación, si procede, contrato programa 2018

Punto 15°. Asuntos de Trámite y urgente.

Punto 16°. Ruegos y Preguntas.

---

**Punto 1°. Aprobación si procede, del acta de la sesión ordinaria de 9 de noviembre de 2017.**

No se había recibido ninguna alegación al acta anterior. El Decano sometió a consideración la misma y fue aprobada por asentimiento.

**Punto 2° Informe del Sr. Decano**

El Decano informó a los miembros de la Comisión que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la Junta de Facultad puesto que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

Comentó diversos temas entre los que destacan la reunión con los responsables de infraestructura para tratar el tema de la climatización de los edificios, la comisión de postgrado para el tema del Grado en Comunicación Audiovisual, y por último el tema del bilingüismo en nuestras titulaciones

Por último, comentó las diversas actividades que figuran en el informe enviado a los miembros (Anexo nº1) y preguntó si alguno de los presentes quería que se le aclarase alguna de las mismas.

**Punto 3°. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.**

Después de estudiada las distintas actividades propuestas por al COAPA (Anexo nº2) por parte de los coordinadores del grado, no se han encontrado ninguna incompatibilidad de dichas actividades respecto a las asignaturas impartidas en nuestros títulos de grado. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

#### **Punto 4º. Reconocimientos y convalidaciones presentadas por los alumnos del centro**

La Secretaria comentó que se había presentado cinco solicitudes de reconocimiento:

Se les concedió a los siguientes alumnos:

Jorge Ordoñez Fernández. Grado en Turismo.

Francisco Rubén Clavero Cereceda – Grado en Marketing e investigación de mercados

Alvaro Pablo Moreno Cuquerella - Grado en Publicidad

Se les denegó por no cumplir con los requisitos formales:

Miguel Gómez Vergel- Grado en Turismo.

Antonio Sánchez Moyano – Grado en Marketing.

#### **Punto 5º. Informe sobre Tribunales de Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster del curso 2017/18.**

Se informa a los miembros de la Comisión de los Tribunales de la convocatoria de diciembre (Anexo nº3) del curso 2017/18, los cuales sufrieron algunas modificaciones por dificultades de algunos profesores para poder asistir a los mismos.

#### **Punto 6º. Aprobación si procede, de los límites de alumnos para el curso 2018/19 en las Se titulaciones que se imparten en la Facultad**

Se propone los siguientes límites máximos de admisión de alumnos para el curso 2018/19, tal como figura en la memoria de los títulos:

- Grado en Turismo: 130 alumnos
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados: 130 alumnos
- Grado en Gestión y Administración Pública: 70 alumnos
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: 80 alumnos
- Doble Grado Publicidad y Relaciones Públicas y Turismo: 20 alumnos
- Doble Grado Publicidad y Relaciones Públicas y Marketing e Investigación de Mercados: 20 alumnos
- Doble Grado Marketing e Investigación de Mercados y Turismo: 20 alumnos

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

#### **Punto 7º. Aprobación, si procede, de la adscripción del Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación a nuestro Centro.**

El Decano comentó la situación que se encontraba el Máster actualmente. Es un Interuniversitario con las Universidades de Córdoba, Sevilla y Cádiz. Estaba adscrito a EDUCA y después de la última reunión de postgrado le propusieron que dicho Máster perteneciese a la titulación vinculada por lo que correspondería a nuestro Centro.

Se aprueba por asentimiento aceptar la adscripción del Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación a nuestro Centro.

**Punto 8º. Aprobación del Informe cualitativo del BAU (RSGC-P11-01) de los títulos de nuestro Centro.**

La Vicedecana de Calidad, Rosario Toribio comentó brevemente el contenido del informe (Anexo nº 4). Existían pocos BAU del curso anterior y se habían respondido en tiempo y forma. Se aprueba por asentimiento.

**Punto 9º. Informe del Calendario para las Elecciones a Decano/a de la Facultad.**

El Decano agradeció a los miembros de la Comisión por su participación y comprensión con el equipo decanal durante los 4 años que había estado al frente de la misma. Se iba a convocar las elecciones el día 19 de febrero y el día de las votaciones el 14 de marzo (Anexo nº5).

**Punto 10º. Informe sobre la nueva Composición de la Comisión de Garantía de Calidad, en el estamento de alumnos.**

Se propone renovar la composición de la Comisión de Garantía de calidad por el estamento de los alumnos. Estaría compuesta por:

D. Francisco Ruiz Díaz – Grado en Turismo

D<sup>a</sup> Lourdes Riquelme Rodas – Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

D<sup>a</sup> Patricia Domínguez Ramírez – Grado en GAP

D<sup>a</sup> Nadiya Boychuk . Grado en Marketing e Investigación de Mercados

D. Rubén Villar Lores – Máster en GAP

D. Iván Pinto Grilo – Máster en Dirección Turística

D. Adrian Luins – Máster en Dirección de Marketing Digital y Social

Se aprueba por asentimiento.

**Punto 11º. Aprobación, si procede, del acuerdo de la Comisión de Premio Extraordinario de los distintos Títulos de nuestro Centro.**

Sometido el punto a consideración de la Comisión, se aprueba por asentimiento (Anexo nº6).

**Punto 12º Aprobación, si procede, sobre primera adjudicación de Prácticas de Empres**

El Vicedecano de Relaciones Institucionales y Prácticas en Empresa, Sebastián Sotomayor, comentó que había 157 alumnos haciendo prácticas actualmente. En

principio 21 alumnos hicieron reclamaciones sobre la adjudicación, pero se solucionaron satisfactoriamente.

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

### **Punto 13º Aprobación, si procede, sobre la asignación final de los Trabajos Fin de Grado 2017/18**

El Vicedecano de Ordenación Académica y Trabajo Fin de Grado, Antonio Rafael Peña, explicó el proceso de asignación de Trabajo Fin de Grado, el cual se había realizado, utilizando el programa elaborado por el profesor José Carlos Collado (Anexo nº7). El alumno en el proceso de asignación indirecta, solicita 10 opciones y por nota de expediente académico se le asigna el trabajo. Explicó que aún existían alumnos pendientes de asignar porque no lo habían realizado en plazo.

Se aprueba por asentimiento el proceso.

### **Punto 14º Aprobación, si procede, contrato programa 2018**

El Decano comentó brevemente que parte de la financiación del Centro era por cumplimiento de los requisitos del contrato programa (Anexo nº8). Se somete la propuesta a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

### **Punto 15º. Asuntos de Trámite y urgente.**

El Decano informó a los miembros de la Comisión de una propuesta de modificación del plan docente del Máster en GAP. El Director del Máster, Gabriel Ruiz, comentó que la modificación consistía en incluir en la programación docente una visita al Parlamento Andaluz y a la Sede del defensor del Pueblo Andaluz el 9 de febrero. Se somete la propuesta a consideración de los miembros de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

### **Punto 16º Ruegos y preguntas.**

Intervino la profesora Margarita Ruiz, para informar a los miembros de la Comisión del problema que tiene actualmente con los despachos para el personal de su departamento. El Decano informó que actualmente la administradora de campus en funciones, Mercedes Zájara, está liberando despachos para redistribuirlos.

El profesor Juan José Mier-Terán, intervino para afirmar que la administradora está realizando una buena gestión en ese sentido.

Flavia Aragón, directora del departamento de Filología Francesa e Inglesa, insistió en el tema del bilingüismo para las titulaciones de la Facultad. El Decano explicó que el tema se debía de tratar en otra sesión de la Junta como tema monográfico. Se acordó que se

iba a enviar un cuestionario a los profesores para preguntar por su nivel de idiomas y por su disposición a dar clases en inglés. Intervinieron otros profesores para dar su opinión sobre el tema.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano

La Secretaria

Fdo: Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo: Rosario Díaz Ortega